



CONVERSATORIO

Género y Empresas: los derechos de las mujeres en el Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos

**Viernes 28 de agosto de 2020
10:00 horas (Lima)**

**Formato virtual – Plataforma Zoom
Inscripciones [Aquí](#)**

1

Organiza:



Con el apoyo de:





La discriminación contra las mujeres tiene en su base un conjunto de patrones socioculturales que privilegian lo masculino sobre lo femenino, reforzando la asignación desigual de roles (productivos a los hombres y reproductivos a las mujeres) que infravalora lo femenino en comparación con lo masculino. A su vez, dichos patrones se reproducen y perpetúan por la acción de las normas y cultura institucional, tanto a nivel de los diferentes niveles del Estado, en los espacios laborales públicos, pero también en los de prestación de los servicios públicos. Esta situación persiste en las calles, en las escuelas, en los centros de estudio, en las empresas de todos los tamaños y rubros, formales e informales, en las relaciones de consumo, en la publicidad y los medios de comunicación y, también en los hogares. En todos ellos subsisten discursos y actos que refuerzan la situación de inferioridad o subordinación de las mujeres en la sociedad y que dificultan seriamente la construcción de un Estado democrático, justo y con desarrollo sostenible.

Frente a esta situación en las últimas décadas se vienen dando en el país importantes pasos en materia de igualdad de género, tanto desde el sector público como el privado. Por ejemplo, desde hace poco más de una década el INEI produce información desagregada por sexo en muchos campos económicos (agropecuaria, empresarial, minero energético, etc.), lo que permite evaluar los avances de las políticas públicas por la igualdad, como el desarrollo estatal del mandato de transversalización del enfoque de género en todos los sectores y niveles de gobierno, incluidos los sectores más vinculados al ámbito empresarial, reformas principalmente vinculadas en este caso con la igualdad salarial, el hostigamiento sexual laboral, la protección a la madre trabajadora, aspectos que son supervisados por la Sunafil, y que, junto con una agenda más amplia, vienen siendo impulsados también desde organismos internacionales como la ONU, la OIT, el BID o el Banco Mundial.

Debe destacarse también el avance del sector privado formal a través de buenas prácticas como la promoción de una mayor participación y liderazgo de mujeres en los sectores minero energético, micro y pequeñas empresas agrícolas, cadenas de valor vinculadas a la exportación, apoyo a la lucha contra la violencia hacia la mujer, entre otras diversas; así como la importante labor de las organizaciones indígenas de mujeres como Onamiap y Fenmucarinap para visibilizar la agenda indígena desde el enfoque de género, así como la de los sindicatos y la sociedad civil para incorporar dicho enfoque en todas sus actividades y líneas de trabajo.

Sin embargo, a pesar de todos estos avances, persisten una suma de pendientes históricos que deben enfrentarse con mayor determinación y a través de un trabajo conjunto en el que el Estado supere deficiencias estructurales, el sector empresarial profundice la apropiación de una cultura de igualdad en su actividad diaria, y la sociedad civil en general refuerce y amplíe los espacios de apoyo y vigilancia a la política pública en este objetivo

Por este motivo, un instrumento como el Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos (PNA) necesita incorporar también el enfoque de género a fin de articular una respuesta que proteja efectivamente los derechos de las mujeres en el ámbito de las actividades empresariales y en la sociedad civil en general. En ese sentido, el objetivo de este conversatorio es profundizar el diálogo multiactor respecto de esta problemática, teniendo como base los estándares internacionales sobre empresas y derechos humanos.

En el marco del proceso de elaboración del PNA, los conversatorios son espacios de diálogo en los que los diferentes sectores de la mesa multiactor profundizan de modo colaborativo sobre temas fundamentales para contar con un PNA eficaz para garantizar los derechos humanos de las personas más vulnerables en el ámbito de las actividades empresariales.

En ese sentido, previamente se han desarrollado conversatorios sobre los siguientes tópicos: 1) niñez, 2) personas Lgbti, 3) personas con discapacidad; 4) personas adultas mayores; 5) seguridad y salud en el trabajo, 6) buenas prácticas en derechos humanos del sector empresarial, 7) la respuesta frente a la COVID-19 en el PNA, y 8) El problema de la informalidad en el PNA.



PROGRAMA

10:00 – 10:05 **Apertura**

Ana Cristina Neyra Zegarra

Ministra de Justicia y Derechos Humanos

10:05 – 11:00 **Los derechos de las mujeres en el ámbito de las actividades empresariales: estándar internacional y visión multiactor**

Moderador:

Edgardo Rodríguez Gómez

Director General de Derechos Humanos

Panelistas:

Cecilia Ekholm

Embajadora de Suecia en Perú

Carmela Sifuentes Inostroza

Vicepresidenta de la Confederación General de Trabajadores del Perú – CGTP

Lourdes Huanca Atencio

Presidente de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas, Nativas y Asalariadas de Perú – Fenmucarinap

Adriana Giudice Alva

Presidenta del Comité de Acción por la Igualdad para el Empoderamiento de la Mujer de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas – Confiep

11:00 – 11:25 **Sesión de preguntas y respuestas**

11:25 – 12:15 **Panel: Buenas prácticas del sector empresarial a favor de la igualdad de género**

Moderador:

Xavier Urios Huigens

Gerente General de la Cámara Oficial de Comercio de España en el Perú

Panelistas:

Experiencias de articulación Estado – empresas

Daniela Viteri Custodio

Directora General contra la Violencia de Género
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Equidad de género en la gran empresa

Miguel Uccelli Labarthe

Gerente General de Scotiabank Perú



Asociatividad de género en el Perú

Marlene Molero Suárez

CEO y Fundadora de GenderLab

Participación de mujeres en directorios de empresas

Cecilia Flores Castañón

CEO y Fundadora de WomenCEO Perú

12:15

Cierre del Conversatorio

Coordinador del evento: Federico Chunga Fiestas, Coordinador General del Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos